

Contribución de la educación superior en el cumplimiento de la agenda 2030

Lic. Camila Aguilar - CACECA
Dr. Eduardo Ávalos - AICE

Introducción

En vista de las amenazas sociales y medioambientales que enfrenta el mundo actualmente, desde hace varias décadas, específicamente desde los años 80, la sostenibilidad ha cobrado relevancia. Oficialmente, el término “desarrollo sostenible” fue acuñado en 1987, año en que fue publicado el reporte “Nuestro futuro común”, conocido como el reporte Brundtland, elaborado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En este reporte, la definición de desarrollo sostenible considera la satisfacción de las necesidades de la generación actual sin comprometer las necesidades de futuras generaciones, tomando en consideración factores de desarrollo social, económico y medioambiental.

La participación de la educación superior para el logro de estos objetivos se puede considerar como un fenómeno reciente. Los objetivos de Desarrollo del Milenio, predecesores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no contemplaban el acceso a la educación superior y por ende la participación de las instituciones educativas de este sector era mínima.

A inicios de los 90, Jean Mayer, Presidente de Tufts University convocó a veintidós representantes de universidades a una reunión internacional llevada a cabo en Talloires, Francia, donde se presentaron diez acciones que podrían llevar a cabo las Instituciones de educación superior y firmaron la Declaración Talloires. En esta reunión, se llegó a la conclusión de que las Instituciones de educación superior educan a la mayoría de las personas encargadas del manejo y desarrollo de las principales organizaciones de la sociedad y por esta razón, las tienen la responsabilidad de concientizar, educar, crear la tecnología y herramientas que coadyuven a la creación de un futuro sostenible.

En el año 2015, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como un instrumento global y que tiene un alcance sin precedentes bajo el lema “No dejar a nadie atrás”. Esta agenda compuesta por 17 objetivos abarca tres dimensiones; económica, social y ambiental, teniendo como eje transversal a las personas.



Figura 1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el corazón de la Agenda 2030 y muestran una mirada integral, indivisible y una colaboración internacional renovada.

Fuente: Cepal.

El avance en el cumplimiento de los ODS no puede entenderse de forma segmentada sino de forma sistémica e integrada, con especial énfasis en la transversalidad que existe entre los diversos objetivos de desarrollo sostenible, ya que su cumplimiento implica la alineación de cambios sociales, ecológicos y económicos y científico-tecnológicos que involucren la creación de alianzas y movilización de gran parte de la sociedad. (Chaleta, Saraiva, Leal, Fialho & Borralho, 2021) En esta movilización para el cumplimiento, resulta clave la colaboración entre actores, el aprendizaje y la integración de conocimientos. Dentro de este llamado a la acción, las universidades son agentes generadores de conocimiento que tienen la capacidad de generar las condiciones favorables que son necesarias para que se lleven a cabo estas transformaciones.

Por medio de la integración de los ODS en sus funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) las IIEE tienen un rol fundamental en el cumplimiento de la Agenda 2030; tienen la responsabilidad de generar conciencia, conocimientos, desarrollar innovaciones en conocimientos y tecnologías que permitan crear un futuro sostenible.

El objetivo de este artículo es realizar una revisión de antecedentes de la Agenda 2030, analizar el nivel de involucramiento de las Instituciones de educación superior en la adopción de la Sostenibilidad y compartir la contribución de la acreditación institucional como herramienta de apoyo para la integración de la Agenda 2030 en las IIEE.

Agenda 2030 y desarrollo sostenible

En 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó de forma unánime el documento "Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Esta iniciativa incluye diecisiete Objetivos para el Desarrollo Sostenible que tienen como fecha límite de cumplimiento, el año 2030. A pesar de ser considerada una agenda universal a la cual aspirar para el bien común, ha recibido críticas por ser considerada ambigua, ya que abarca la resolución de problemáticas sociales, económicas y ambientales sin ofrecer una ruta de acción específica o realista. A pesar de esto, representa la unión de esfuerzos colectivos que plasman a lo que debemos aspirar, donde los objetivos están interconectados y solo pueden ser logrados de manera conjunta.

Para entender la transversalidad de los objetivos, se han clasificado en cinco pilares: Personas (ODS 1-5), Prosperidad (ODS 6-12), Planeta (ODS 13-15), Paz (ODS 16) y Alianzas (ODS 17). Estos pilares también corresponden con las dimensiones del desarrollo sostenible: social, económico y ambiental.



Figura 2. Pilares transversales en los que se basa la Agenda 2030.
Fuente: ONU

Desde la adopción de la agenda 2030, en septiembre de 2015, los íconos que representan los objetivos han cobrado visibilidad en páginas web de empresas, revistas e incluso espacios abiertos; desde su aprobación han tenido mayor divulgación y acogida que sus antecesores, los Objetivos del Milenio, que tenían como fecha de vencimiento el año 2015. Posterior a la publicación de la Agenda 2030 se dio inicio a la "Década de acción" en la que se espera que los objetivos no sean utilizados como una herramienta mercadotécnica, sino que las iniciativas planteadas para el alcance de los mismos sean transformadoras y ayuden al cambio sistémico transversal para la mejora mundial.

Actualmente, si bien se cuentan con iniciativas y planes de acción, diversas fuentes indican que los objetivos no serán cumplidos cabalmente para la fecha establecida, lo cual demanda políticas urgentes para los siguientes años para lograr un avance significativo. Además de haber sido criticada por su ambigüedad, complejidad y costo, la Agenda 2030, cuya intención es ser una agenda global, está basada en paradigmas de sostenibilidad y desarrollo occidentales que dejan por fuera otros puntos de vista.

La educación superior en la agenda 2030

En vista de las amenazas sociales y medioambientales que enfrenta el mundo actualmente, desde hace varias décadas, específicamente desde los años 80, la sostenibilidad ha cobrado relevancia. Oficialmente, el término "desarrollo sostenible" fue acuñado en 1987, año en que fue publicado el reporte "Nuestro futuro común", conocido como el reporte Brundtland, elaborado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En este reporte, la definición de desarrollo sostenible considera la satisfacción de las necesidades de la generación actual sin comprometer las necesidades de futuras generaciones, tomando en consideración factores de desarrollo social, económico y medioambiental.

Además de la inclusión en las metas del ODS 4, la educación superior es un actor clave para alcanzar la sostenibilidad; su impacto puede ser analizado desde dos perspectivas: por un lado, los ODS en la transformación en las funciones sustantivas de las instituciones educativas en los objetivos de enseñanza, actividades de investigación y extensión. Por otro lado, las IIEE son plataformas en donde convergen actores sociales que están unidos bajo un mismo objetivo y son capaces de vincular diferentes áreas de experiencia y actividades de distintas áreas de conocimiento. A nivel social, las universidades son el principal agente de generación de conocimiento e innovación tecnológica y social, por medio de la transferencia y difusión de los resultados de las actividades de investigación y de manera indirecta, por medio del desarrollo de emprendimientos y creación de patentes. Es por ello, que en la última década, la literatura referente a la sostenibilidad ha enfatizado la necesidad de una mayor transversalidad en las colaboraciones universitarias en función de un desafío en particular, como ingrediente fundamental para la transformación de procesos locales y regionales.

Ante este escenario en el que las IIEE son actores clave, se destaca que si bien el interés en los Objetivos para el desarrollo sostenible ha aumentado, no todos se abordan de la misma manera y con el mismo nivel de compromiso. De acuerdo a la última encuesta realizada por la Asociación Internacional de Universidades, los Objetivos 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género) y 13 (Acción por el clima) son los que tienen un mayor nivel de compromiso, mientras que los objetivos 14 (Vida submarina), 2 (Hambre cero) y 12 (consumo y producción sostenibles) reciben menos atención. Aunado a esto, el conocimiento de los ODS varía por región y tiende a ser subjetivo dependiendo del rol de las personas dentro de la comunidad universitaria. Donde tienen mayor relevancia es en los contenidos de enseñanza y donde hay oportunidad de mayor integración es en las actividades de vinculación y extensión hacia el exterior. (IUA,2020)

De igual manera, el nivel de compromiso con la sostenibilidad en cada institución educativa varía. De acuerdo con Mirian Vilela, directora ejecutiva de la Carta de la Tierra Internacional y coordinadora de la Cátedra UNESCO, existen diferentes escenarios en el contexto de las IIEE.

En primer lugar, hay instituciones donde puede existir un liderazgo comprometido sin apoyo del cuerpo académico. Es decir, la junta directiva, rector o consejo superior de la institución tienen el compromiso con la sostenibilidad, sin embargo, no encuentra apoyo en el ámbito académico y por ende la educación para la sostenibilidad no se ve reflejada en las actividades de enseñanza y líneas de investigación. Por otro lado, está el escenario donde las instituciones tienen un cuerpo académico comprometido con traer la sostenibilidad a las aulas, pero no tienen el apoyo de los líderes de la institución, y por ende no hay una estrategia definida de adopción ni suficientes recursos para implementar las propuestas.

Otro tipo de acercamiento a los ODS, es desde un solo ángulo, o sea desde una sola de las funciones sustantivas que caracterizan a las universidades. En este escenario, por ejemplo, las instituciones pueden estar comprometidas a incorporar la sostenibilidad únicamente desde el currículum, dejando de lado otras actividades como la investigación, la vinculación con la comunidad externa o la propia gestión administrativa. A continuación está el escenario donde la institución tiene un compromiso superficial con la Agenda 2030 con fines de marketing e imagen; se comprometen porque ven una oportunidad de mejorar su imagen externa, pero no hay coherencia en traer la sostenibilidad de manera integral. Por último, está el escenario donde las universidades no reconocen la importancia de la sostenibilidad y por consiguiente no hay un compromiso transversal en su modus operandi. La tendencia ha sido y será la disminución estos dos últimos escenarios. Cada vez, será menos común que una universidad no haya entendido la importancia de la sostenibilidad e irá en aumento el compromiso real e integral de las instituciones con la agenda 2030. (Vilela, 2022)

La situación actual del cumplimiento de la agenda 2030 en América Latina

De acuerdo al Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina (CODS) en su último reporte "Índice ODS 2021 América Latina y el Caribe" concluye que actualmente hay retrasos significativos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A continuación algunos datos emitidos por este organismo que permiten identificar el estado actual de la región:

- Los países de la región avanzaron en promedio un 63% frente al mejor resultado posible obtenido por Argentina.
- Los países con mayor éxito son Uruguay, Chile y Costa Rica. Los objetivos donde se identifican los mejores resultados: ODS 1 (acabar con la pobreza), ODS 6 (agua limpia y saneamiento), ODS 7 (energía limpia y asequible) y ODS 16 (paz, justicia e instituciones estables).
- La mayoría de los países aún enfrentan desafíos para avanzar en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). Por otro lado, a raíz de la pandemia del COVID-19 han surgido nuevos desafíos relacionados con la seguridad alimentaria y la pobreza.
- De acuerdo a la metodología propuesta por este centro, todos los países tienen el peor desempeño posible en al menos un objetivo, y todos se han deteriorado o corren el riesgo de lograr al menos un objetivo de desarrollo sostenible.
- El desarrollo de América Latina y el Caribe desde la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015 ha sido insuficiente. Este lento progreso se ha visto exacerbado por las externalidades negativas derivadas de la llegada del COVID-19 a la región, y las tendencias actuales sugieren que algunos de los ODS pueden no estar avanzando en la dirección deseada.

NOTAS, COMENTARIOS Y REFLEXIONES

Respecto al avance en el cumplimiento de la Agenda 2030, la educación superior y la investigación científica se mencionan específicamente en varios ODS, pero se necesita la contribución de las universidades a un nivel más amplio para lograr el cumplimiento de los ODS.

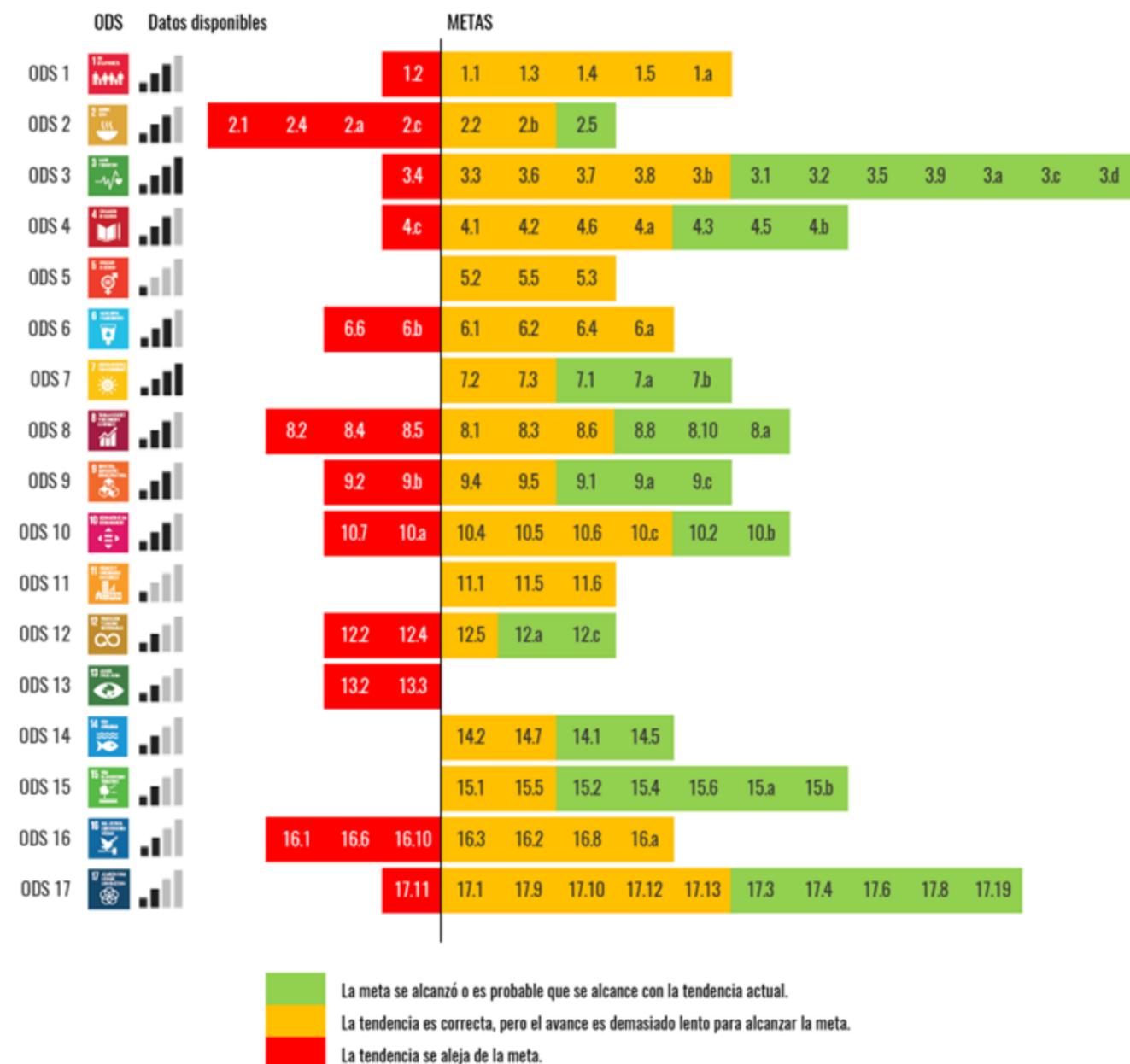


Figura 3. Estado de cumplimiento de ODS en 2020 en América Latina y el Caribe. Fuente: Agenda 2030 en América Latina y el Caribe Plataforma regional de conocimiento.

Contribución de la acreditación institucional en Instituciones educativas

La acreditación de programas e instituciones educativas tiene como propósito central promover el continuo mejoramiento y determinar si una institución académica posee calidad a nivel general o respecto a uno o más de sus programas académicos. Consecuentemente, la acreditación universitaria es concebida como un mecanismo mediante el cual la comunidad educativa establece mecanismos de autorregulación y garantiza a los estudiantes y la sociedad que sus servicios son de pertinencia y calidad.

En múltiples espacios internacionales se ha acordado que la gran meta de la universidad latinoamericana es responder a una triple misión:

1. Demostrar su capacidad de innovación científica, tecnológica y cultural, aunado a la formación de profesionales.
2. Extender los conocimientos generados en la institución a diversos sectores de la sociedad.
3. Asegurar la mejora de la calidad de la enseñanza, investigación y extensión.

NOTAS, COMENTARIOS Y REFLEXIONES

De acuerdo a esta revisión de la gran meta de las universidades latinoamericanas, la acreditación debe ser vista como una herramienta para impulsar la integración transversal de la Agenda 2030 en la educación superior tanto en el ámbito académico como en la gestión administrativa de las mismas.

Teniendo en cuenta el papel que puede tener la acreditación en impulsar la sostenibilidad en las IIEE, CACECA y AICE desarrollaron un instrumento para evaluar el nivel de integración de los 17 ODS a nivel institucional. En este instrumento, cada indicador está relacionado con un ODS y su finalidad es corroborar cómo se están incorporando los diferentes ejes de la sostenibilidad en las funciones sustantivas universitarias, la gestión institucional e incluso en aspectos de infraestructura física. Esta acreditación se aplicó por primera vez, durante 2021 en tres instituciones de educación superior pública mexicanas, obteniendo resultados que permiten tener una mayor comprensión del estado actual de las IIEE ante los retos propuestos por la Agenda 2030.

El proceso de acreditación incluye 4 etapas:

1. Autoevaluación de la institución: revisión del instrumento de acreditación por parte de la institución que se somete al proceso de acreditación y llenado de carpetas con evidencias para dar cumplimiento a los indicadores.
2. Revisión del comité de pares evaluadores: un comité compuesto por 4 expertos revisa las evidencias y asigna puntaje de acuerdo a los criterios establecidos en el instrumento de acreditación.
3. Revisión del comité de dictaminadores: el criterio emitido por el comité de pares es sometido a un doble filtro de evaluación. En este punto se elabora un dictamen con el puntaje final y se emiten recomendaciones.
4. Entrega de dictamen con resultados y recomendaciones: se entregan los resultados del proceso a la Institución Educativa junto a las recomendaciones para la elaboración de un Plan de Mejora Institucional.

Tabla 1. Muestra de indicadores de evaluación de la Acreditación Institucional Internacional 2030

ODS	Categoría	Criterio	Indicador
15	Infraestructura	Sostenibilidad	¿Se cuentan con políticas para asegurar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres asociados a la universidad?
5	Investigación	Líneas y proyectos de investigación	¿Se cuenta con líneas de investigación orientadas a la promoción de la igualdad de género, así como la erradicación de las violencias de género y contra las mujeres?
12	Formación Integral	Desarrollo de competencias/habilidades	¿Se integra contenido temático que promueva la economía basada en el aprovechamiento de todos los recursos, de manera competitiva, sostenible e innovadora?

Fuente: Elaboración propia.

Como se menciona anteriormente, posterior al proceso de evaluación, se entrega a las instituciones un resumen ejecutivo de los hallazgos, puntajes y recomendaciones. A continuación una muestra de cómo se ven los resultados por una de las instituciones que se sometieron al proceso de evaluación.

Figura 4. Resumen de los resultados de la acreditación institucional internacional 2030.
Fuente: elaboración propia.



aice					OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
					60.00%	ODS 3
9.1.4	Infraestructura	Física	¿Se cuenta con servicios médicos e infraestructura básica de primer contacto, dentro de las instalaciones físicas donde está ubicada la institución?	Mostrar evidencia de acuerdo a los requisitos mínimos establecidos por la autoridad local.	Evidenciar que los servicios médicos de primer contacto cumplen con los requisitos mínimos establecidos por la autoridad local.	
					90.00%	ODS 13
9.1.5	Infraestructura	Física	¿Se cuentan con planes de adecuación de la infraestructura física que incluyan parámetros de sostenibilidad, (uso eficiente de electricidad y agua) cuidado por el medio ambiente, inclusión y accesibilidad para el desarrollo de actividades académicas para los próximos 6 años como mínimo?	Presentar planes y presupuestos de acuerdo con estudios diagnósticos de la infraestructura.	Presentar planes y presupuestos de acuerdo con estudios diagnóstico sobre la infraestructura física con parámetros de sostenibilidad.	
					50.00%	ODS 2
9.1.6	Infraestructura	Física	¿Dentro de la institución se cuenta con establecimientos para la venta de comida y similares debidamente regulados que cumplan con los parámetros de higiene necesarios y sean asequibles para estudiantes y personal del plantel?	Presentar visitas de verificación sanitaria oficiales vigentes, registros sanitarios y/o normativas vigentes.	Enlistar las verificaciones sanitarias o normativa vigente para la operación de estos establecimientos de venta de comida, con el fin de tener claro que se cumplan con los parámetros de higiene.	

Figura 5. Ejemplo de recomendaciones emitidas posterior al proceso de acreditación.

Fuente: elaboración propia.

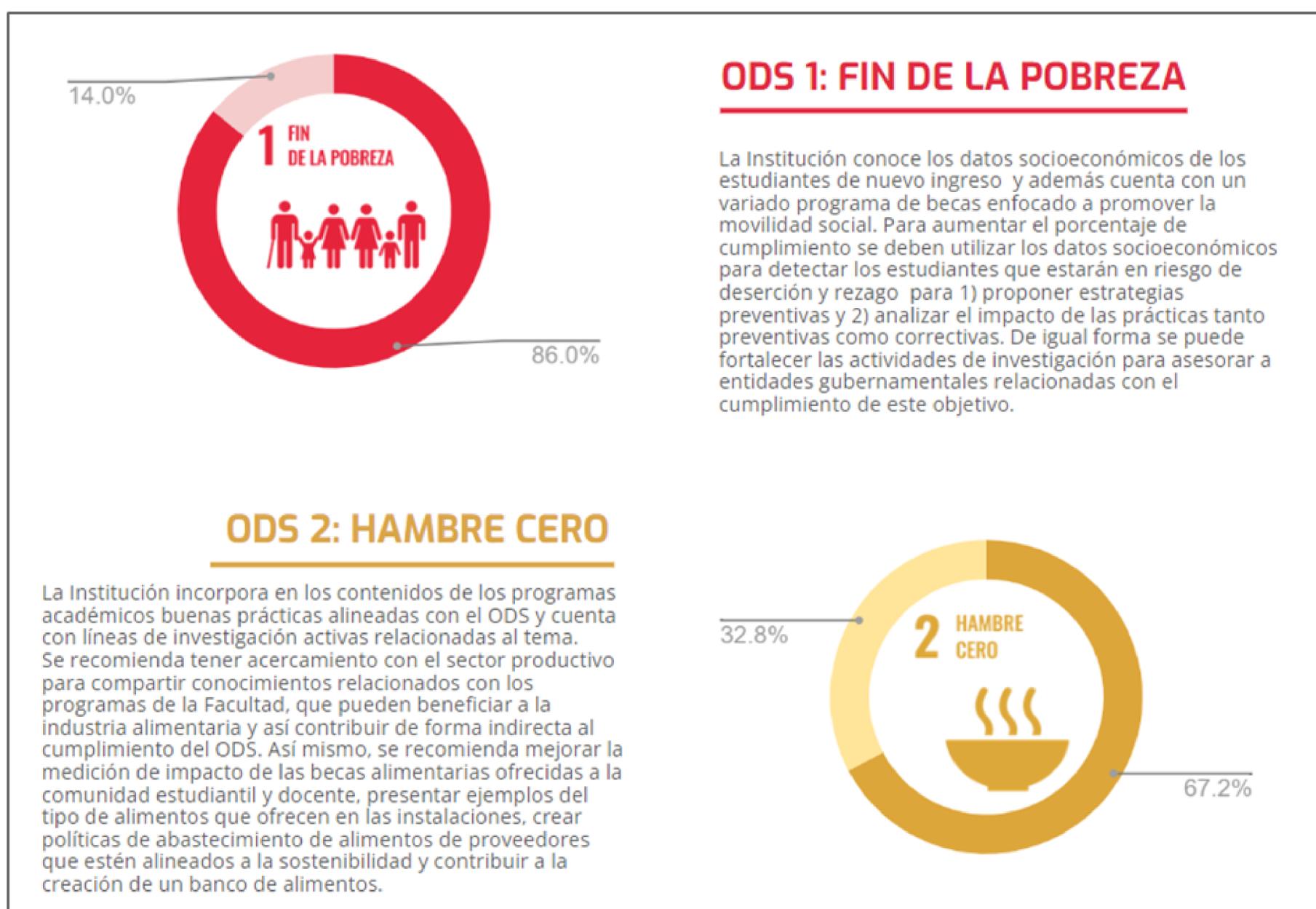


Figura 6. Ejemplo de análisis entregado a instituciones respecto al estado actual de cada ODS

Fuente: Elaboración propia.

El objetivo de este proceso es invitar a las IIEE a que vean la acreditación como un ejercicio que implica cambios a corto, mediano y largo plazo que conlleva la revisión de su misión, las metas y objetivos y es, finalmente, una invitación a la mejora continua para responder a las cambiantes y crecientes demandas de la sociedad a la que sirve.

Conclusiones

Abordar los desafíos de los ODS requiere nuevos conocimientos, nuevos enfoques, elecciones difíciles y, en algunos casos, cambios significativos. La educación superior tiene un rol importante en el alcance de los retos que supone la sostenibilidad. Las universidades fomentan el progreso tecnológico y social a través de la investigación, el descubrimiento, la creación y la adquisición de conocimientos. De igual manera juegan un papel importante en los sistemas de innovación regionales, nacionales e internacionales, atrayendo y fomentando el talento y la creatividad.

Alcanzar el cumplimiento de los ODS requiere la contribución de todos los sectores de la sociedad. Por lo tanto, las universidades deben asegurarse de formar líderes, tomadores de decisiones, educadores, innovadores, emprendedores y ciudadanos con el conocimiento, las habilidades y la motivación para contribuir al logro de los ODS.

Referencias

- [1] Chaleta, E., Saraiva, M., Leal, F., Fialho, I., & Borralho, A. (2021). Higher Education and sustainable development goals (sdg)—potential contribution of the undergraduate courses of the School of Social Sciences of the University of Évora. *Sustainability*, 13(4), 1828. <https://doi.org/10.3390/su13041828>
- [2] CODS (2022). Índice ODS 2021. Recuperado de: <https://cods.uniandes.edu.co/indice-ods-2021/>
- [3] Galdós, M. A., Ramírez, M., & Villalobos, P. (2020). El Rol de las Universidades en la Era de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Instituto De Innovación Basado En Ciencia (IIBC). Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Melina-Galdos-Frisancho/publication/348003583_El_Rol_de_las_Universidades_en_la_Era_de_los_Objetivos_de_Desarrollo_Sostenible_Serie_IIBC-Working_Papers_WP1_2020_pp_1-10/links/5feca002a6fdccdb81abe1a/El-Rol-de-las-Universidades-en-la-Era-de-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible-Serie-IIBC-Working-Papers-WP1-2020-pp-1-10.pdf
- [4] IAU (2020) IAU Global Survey Report - IAU-Aiu.net. Recuperado de: https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_he_survey_report_final_may_2020.pdf
- [5] Owens, T. L. (2017). Higher education in the Sustainable Development Goals Framework. *European Journal of Education*, 52(4), 414-420. <https://doi.org/10.1111/ejed.12237>
- [6] Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia / Pacífico. (2017). Cómo empezar con los ODS en las universidades. Recuperado de: <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>
- [7] UNESCO. (2000a). The Dakar framework for action: Education for all – Meeting our collective commitments. Paris: Author
- [8] Vilela, M. [UNESCO IESALC] (2022). Educación Superior y los ODS [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=je692MxNM2k&t=4228s>